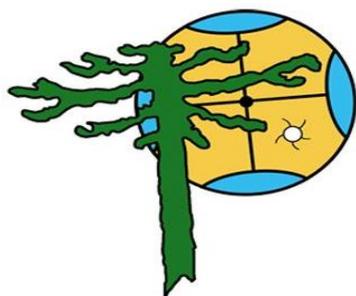




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº011
11.03.2013

Concejo Municipal de Curarrehue

ACTA SESION ORDINARIA N° 011 “CONCEJO MUNICIPAL”

CURARREHUE

En Curarrehue, a **11 días del mes de marzo de 2013**, siendo las 09:32 horas, se da inicio la sesión Ordinaria N° 011 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Sr. Alcalde de la Comuna don Abel Rubén Painefilo Barriga, con la asistencia de los Concejales señora Sonia Sabugal Saldaña, Señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adriàn Burdiles, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, Señor Jorge Calfueque Marillanca y Señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe y la Señora Patricia Arismendi Scheel, en su calidad de Secretaria Municipal Subrogante.

TABLA

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior (Ord. N° 010)
2. Lectura y Análisis de Correspondencia
3. Temas de Concejo
4. Puntos Varios

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ORD. N° 010)

Concejala Sabugal, en página 15, Puntos Varios, consulta campaña por permisos de circulación que se está haciendo.

Concejal Tralma, en página 6, donde dice el Presidente da la palabra, representante de la Comunidad Manuel Marillanca,

En página 15, donde dice el mal estado pasarelas de Puente Basas a Flor del Valle, manifestó que camino de Curarrehue a Flor del Valle estaba en mal estado de Puente Basas Grande a Flor del valle.

Concejal Calfueque, página 7 donde dicha “descurtir”, debe decir discutir.

Concejal Donoso, página 14, respecto de la invitación que le hicieran a reunión en Quiñenahuin, esta fue de la Asociación Indígena Folilco, no Comité de Salud de Quiñenahuin.

Sr. Presidente, somete a aprobación el acta anterior con observaciones.

Votación:

Concejala Sabugal, SI

Concejal Tralma, SI

Concejal Burdiles, SI

Concejala Carinao, SI

Concejal Calfueque, SI

Concejal Donoso, SI

Presidente, SI

Se aprueba Acta de la Reunión Ordinaria N° 010, con observaciones.

2. CORRESPONDENCIA

Invitación del AMRA a Encuentro Regional de Concejales a realizarse el 22 de marzo, a las 9:00 Hrs., en la ciudad de Temuco.

Sr. Presidente, solicita pronunciamiento de los señores concejales, respecto de su asistencia.

Concejal Burdiles, y Concejala Carinao, no pueden asistir en esa fecha.

Concejala Sabugal, Concejal Donoso, Concejal Calfueque y Concejal Tralma, confirman su asistencia.

Sr. Presidente, somete a votación la asistencia de la señora y señores Concejales que confirman asistencia.

Votación:

Concejala Sabugal, SI

Concejal Tralma, SI

Concejal Burdiles, SI

Concejala Carinao, SI

Concejal Calfueque, SI

Concejal Donoso, SI

Presidente, SI

ACUERDO Nº 080

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN EN FORMA UNANIME LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORA (ES) CONCEJALES SABUGAL, TRALMA, CALFUEQUE Y DONOSO, AL ENCUENTRO REGIONAL DE CONCEJALES, A REALIZARSE EN TEMUCO, EL VIERNES 22 DE MARZ DE 2013.

Carta de don Jorge Gaete Calderón.

Que solicita mantener el compromiso del Sr. Alcalde anterior para asignar al nuevo Polideportivo el nombre su hijo, quien fuera profesor de la comuna, don Jorge Gaete (Q.E.P.D.)

Sr. Presidente, consulta a los Concejales del período anterior, respecto del tema.

Concejala Sabugal, señala que esta propuesta del Alcalde anterior, de asignar el nombre del Profesor Jorge Gaete (Q.E.P.D.), al Polideportivo, fue hecha al Concejo anterior, siendo rechazada por la mayoría del Concejo de la época.

Sr. Presidente, indica que se debe dar esa información en respuesta a la carta del Sr. Gaete Calderón.

Oficio Nº 399 de la Seremi de Salud, que solicita determinar los recintos Deportivos de la Comuna, que el Municipio establecerá como Ambientes Libres del Humo de Tabaco, de acuerdo a la Ley Nº 20.660, que entró en vigencia el 01 de marzo de 2013.

Sres. Concejales, indican que se reunieron en Comisión de Deportes y Cultura, y acordaron declarar el recinto **Estadio Municipal, Gimnasio y Polideportivo de Curarrehue**, además, **de las canchas de fútbol dependientes o administradas por la Municipalidad como Ambientes Libres de Humo de Tabaco, e instalar señalética respectiva.**

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de la ACHM, a realizarse en Santiago el 8 y 9 de abril de 2013.

Presidente, indica que si no puede asistir, ya que debe confirmar con Alcalde de Melipeuco una reunión, al parecer en esa fecha. Comisionará la asistencia de un Concejel en su representación como lo pide la convocatoria.

Carta de la Srta. Odulia Dolly Rubilar, que hace presente sugerencias para mantener el aseo en el cementerio y frontis de las viviendas, y otras sugerencias al comercio, sobre el cuidado del Medio Ambiente.

Presidente, señala que como se sugiere en la carta, le complica el hecho de cargar tributo a los ciudadanos, respecto de materias que son de responsabilidad municipal. No obstante, es sabido que la limpieza de las tumbas es responsabilidad de cada familia, en casos, como el que menciona de la existencia de panales de abejas, se podría hacer algún tipo de cobro por el insecticida que se aplique. Pero la limpieza de los pasillos y calles del cementerio es responsabilidad del Municipio. Sería bueno sacar un comunicado para la comunidad, respecto de la responsabilidad de la limpieza de las tumbas. Sugiere hacer reunión de la Comisión Medio Ambiente y Turismo, con el Director obras, Rentas y Patentes y Carabineros para abordar tema de la Ordenanza Municipal.

3. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal, consulta posibilidad de reponer Wi Fi de Catripulli.

Presidente, señal que aún no se ha podido clarificar, a qué dependencias corresponden líneas instaladas, ya que no se hizo el procedimiento administrativo para su contratación y no hay antecedentes en Adquisiciones, ni Finanzas y se están cobrando a la Municipalidad. Solicitará a Víctor Concha, de Adquisiciones, informar en próxima reunión sobre esta deuda. También se le va a recordar sobre el servicio telefónico de los Concejales.

Concejala Sabugal, recuerda solicitud de limpiar de follaje camino Internacional.

Presidente, motoniveladora en Maite es la única información que tiene de Vialidad, verá el tema.

Concejala Sabugal, informe despidos Departamento de Educación, saber que paso.

Concejal Tralma, señala que también en el camino a Puala Alto, existe mucha zarzamora que incluso cruza el camino.

Presidente, indica que se va a enviar Oficio, al que se puede acompañar fotografías.

Concejal Tralma, señala que vecinos Huitraco Bajo, requieren la visita del Director de Obras o encargados de caminos, ya que está en mal estado, especialmente para tránsito del furgón escolar. Vecinos arreglaron el año pasado algunas pasadas, se requiere ripio en las cuestas principalmente.

Por otra parte pide antecedentes técnicos del Mejoramiento del Estadio y reunión de Comisión de infraestructura para fiscalizar las obras.

Presidente, recomienda que comisión vea el tema con Director de Obras y visiten directamente la obra y luego hagan conclusiones en comisión.

Concejal Burdiles, entrega acta reunión de la reunión de Comisión de Desarrollo Productivo.

Presidente, instruye hacer consolidado cada tres meses, de las reuniones de comisiones del Concejo.

Concejal Burdiles, hace entrega del informe del cometido de los Concejales que asistieron a la reunión del Capítulo Regional de la Asociación de Municipalidades.

Concejala Carinao, señala que se necesita radio portátil del sector de Quiñenahuin, la que fue traída en mal estado al Municipio, ya que hace falta en el sector. Los fines de semana no hay como comunicarse. Dicha radio portátil pertenecía a la Posta de Salud y fue usada por el Delegado del sector hasta el año pasado.

Por otra parte indica que hay caminos en mal estado, que podrían ser arreglados con máquina de Vialidad que esté trabajando en el sector.

Presidente, señal que se debe hacer, a través del Programa Global que está a cargo de la empresa.

Concejala Carinao, consulta, quién está a cargo de Vivienda

Presidente, responde que está reemplazando el cargo de Patricia Cea.

Concejala Carinao, cita a reunión de la Comisión Infraestructura, el viernes 15 de marzo, a las 14.30 horas, para ver proyectos que se están realizando y los pendientes de ejecución.

Concejal Calfueque, plantea la inquietud de varias familias, preocupadas por el mal trato que se da en los buses a Pucón a los estudiantes. Si se puede hacer petición de organizaciones, al dueño de la Empresa.

Presidente, señala que está pidiendo reunión con Empresarios de Buses, si no es así que se envíe de parte de las Organizaciones solicitud para una reunión con el Seremi de Transportes.

Concejal Calfueque, Consulta si por teléfono se puede sacar ficha par atención del médico en el Consultorio, porque personas que vienen desde el sector rural, llegan atrasados a sacar hora, siendo entregadas a la gente del pueblo, que pueden estar antes en el Consultorio.

Por otra parte, plantea petición de personas de Reigolil, Quiñenahuin, y otros sectores lejanos, que quieren hablar con el Alcalde, y que quedan para el último.

Presidente, respecto a petición de horas del Consultorio, se pedirá a Directora informar la posibilidad de tener horas disponibles para personas de fuera del pueblo. Indica que ahora

está funcionando el médico de urgencia, hasta las 23:00 Hrs. Lo que va a descomprimir la demanda en urgencia.

Respecto de la atención del Alcalde, en los casos de adultos mayores, y habiendo personas del sector rural, se les pide la comprensión para atenderlos primero.

Es recurrente que la gente quiera hablar directo por el Alcalde y temas que se pueden resolver con Jefes de Departamentos, eso ayudaría a reducir tiempos de espera de las personas.

Concejal Donoso, consulta por cancelación de Viáticos al Concejo para salir fuera de la comuna, si se pueden pagar antes de la salida y también tener al día rendición de pasajes.

Presidente, se está reservando las asignaciones del Concejo, dando la misma importancia a este pago, que al de las remuneraciones. Hay pendiente pagos a Concejales anteriores. Esta situación será por los primeros meses, más adelante se tratará de tener empozados recursos para estar al día.

Concejal Donoso, se refiere a la atención de adultos mayores los días de pago en el Gimnasio. Ya que el pago pasado no había asientos.

Presidente, señala que en la fecha de pago pasada, ocurrió que se fumigó la Escuela y no se previó por los encargados este tema. Encargará al Coordinador de Programas Sociales don Cristian Cartes, para hacerse cargo de la atención en el Gimnasio, con los diferentes programas.

Concejal Donoso, señala que hay Fichas de Protección Social, para Incentivo de Educación Superior, que no están actualizadas. Se han hecho postulaciones, habiendo fichas que no están ingresadas.

Presidente, ficha de Protección Social es para evaluar, no para postular, por lo tanto, no es impedimento para ingresar solicitud de Beca de Incentivo para la Educación Superior. También se puede trabajar con la ficha anterior. Ningún estudiante puede atrasar su postulación por este motivo. Sí para la postulación a vivienda, es determinante la ficha.

No obstante, se está acelerando el proceso de ingreso de fichas. Pedirá información del avance a la fecha..

Concejal Donoso, consulta si la Seremi del Trabajo aumentó cupos de empleo para la OMIL.

Presidente, señala que hay 21 cupos, aún cuando se asignaron 25 para la comuna, siendo responsabilidad de la Encargada Municipal, que se perdieran 4 cupos. Informa al respecto, que con camioneta de Alcaldía hoy se anda realizando inscripción en los sectores rurales.

4. PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal, señala que el camino de Catripulli a Rinconada está en muy mal estado.

Por otra parte señala, que varias familias de Catripulli y Loncofilo, solicitan áridos, antes que comience el mal tiempo que impida el acceso.

Presidente, indica que por lo mismo, está tratando de resolver temas urgentes. Hay que coordinar acciones para hacer un barrido por sectores de las solicitudes de áridos, verá el tema con Director de Obras para tomar una decisión al respecto, ya que hay mucha demanda.

Concejala Sabugal, indica que se podría ver si hay áridos en el mismo sector.

Presidente, se vio esto en Malalco, Chocol, Catripulli, consiguieron áridos, pero se necesita mejor material. En algunas partes igual hay que pagar. También vio el tema de la isla del Estadio.

Concejal Tralma, para el día de pago, en el gimnasio, sugiere que haya personal de salud para controlar la presión a quienes lo requieran.

Por otra parte, señala que a la fecha no hay respuesta, a la inquietud planteada respecto de radios en mal estado y sin mantención por parte del Departamento de Salud. En Aguas Blancas y Rilul, están gastando corriente, aún cuando las radios no funcionan, y baterías están igual en mal estado, solo se comunican con las postas.

Solicita también, informar a la comunidad, el calendario de atención de Auxiliares Paramédicos, en la Posta de Puente Basas Chico, hay letrado que indica que la atención es de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 Hrs. y los sábados y domingos, sólo se atiende urgencias de extrema gravedad. Su inquietud es respecto de que la extrema gravedad, es el mismo Paramédico quien debe definirla. Respecto de esto último, debiera haber un sistema de turno. Poner en cada Posta letrados claros para la comunidad, además que la atención debe ser continuada y señalar eso de extrema gravedad, ya que quien define eso es el mismo Auxiliar Paramédico.

Concejala Carinao, señala que en Puente Basas Chico, si hay poca voluntad de Auxiliares, puede ser porque se les bajó el sueldo, esto tiene entendido que es por no cumplir el año pasado con su trabajo. Sería bueno aclarar que esa disposición vino del Servicio de Salud, y no es responsabilidad de la Municipalidad.

Presidente, explica que esto efectivamente obedeció a un procedimiento técnico del Servicio de Salud, en que cada 5 años se analiza el Desempeño Díficil de los funcionarios, para lo cual existe una pauta con variables que se van registrando. El año pasado, nadie se hizo cargo de informar. Lo hicieron en la medida que pudieron por

voluntad propia. Se tenía un aporte de un 26% de Desempeño Difícil lo que significa entre \$ 70.000; a \$ 100.000; aproximadamente y este año, es de un 10%.

Los funcionarios están pidiendo que la Municipalidad pueda pagar esa diferencia. Por lo que se comprometió a considerar recursos a través del artículo 45° de la Ley de Atención Primaria, por el mes de marzo. Por lo que significa el estudio de los hijos de los trabajadores. Se verá hacer el aporte, por única vez y en un monto que corresponde exactamente al sueldo que se disminuyó a cada uno. Están preparando la información en Finanzas de Salud, para pasarla al Concejo.

Respecto de la atención, pide entregar educación a la comunidad. Tener informado en Postas los turnos de permanencia, para atender todos los requerimientos de salud.

Concejala Calfueque, cita a reunión de la Comisión de Turismo el viernes 15 de marzo, a las 11:00 Hrs., para ver tema de la carta enviada por la Srta. Abdulia Rubilar, invitar a Rentas y Patentes, Obras, Aseo y Ornato y Medio Ambiente y a Carabineros a la reunión.

Concejala Donoso, plantea la posibilidad de que cuando suban camiones a la Frontera a dejar pasto, se pueda coordinar que efectúe traslados de leña solicitados por la comunidad.

Por otra parte, señala que camino de La Frontera – Quiñenahuin, por el otro lado, está en muy malas condiciones, sobre todo para el furgón que traslada escolares.

Reitera para el mismo sector, solicitud de retroexcavadora, ya que necesitan hacer desagües en varios predios.

Presidente, señala que la retroexcavadora se va a tener que volver a Chocó a hacer trabajos, allí se destinará para ese sector.

Concejala Carinao, señala que hay solicitud de don Arturo Córdoba de Chocó, para traslado de leña desde el predio de la Sra. Delia Seguel en Flor del Valle.

Siendo las 10:37 horas finaliza la reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 080

SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN EN FORMA UNANIME LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORA (ES) CONCEJALES SABUGAL, TRALMA, CALFUEQUE Y DONOSO, AL ENCUENTRO REGIONAL DE CONCEJALES, A REALIZARSE EN TEMUCO, EL VIERNES 22 DE MARZ DE 2013.